



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COSAMALOAPAN DE CARPIO
2018-2021



TMC/062/2018

LIC. JUAN SANCHEZ CRUZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En contestación a su oficio No. 101/2018 de fecha 2 de mayo del presente, le informo lo siguiente:

A la fecha no existe un listado de Fideicomisos, Fondos Públicos, y a ninguna persona física o moral se le ha hecho entrega de recurso publico alguno.

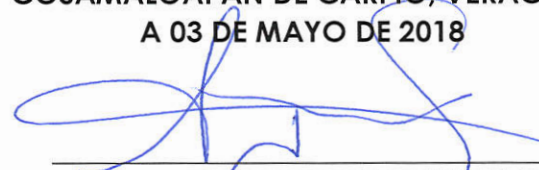
Solamente se le ha venido pagando al SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE COSAMALOAPAN, VERACRUZ, la cantidad de \$2,700.00, de acuerdo al Convenio de Condiciones Generales de Trabajo, en su Clausula **VIGESIMA TERCERA**, que a la Letra dice: **"Con el Objeto de promover las actividades sindicales, de orientación laboral, La Entidad Pública, autoriza un subsidio por la cantidad de \$ 2,700.00 (Dos Mil Setecientos pesos 00/100) mensuales a El Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Cosamaloapan, Veracruz, mismo que predio recibo se Entregara al Comité Ejecutivo del mismo ."**

Le informo que la palabra "sindicato" no se encuentra en el Artículo 81 párrafo segundo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin otro asunto que tratar aprovecho para enviarle un saludo afectuoso.

ATENTAMENTE:

COSAMALOAPAN DE CARPIO, VERACRUZ
A 03 DE MAYO DE 2018



C.P. AGUSTIN JAIME SACRAMENTO
TESORERO MUNICIPAL

